



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JORGE ENRIQUE PEREZ CARDENAS Cédula 11442757 (Padre) de JUAN JOSE PEREZ CANO Tarjeta de Identidad 1070985066, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 6 # 3-28 BARRIO CHAPINERO MUNICIPIO DE FACATATIVA para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21872679

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/05/2024

Desfijar el: 28/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DINA MARGARITA RUIZ MARTÍNEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca
Centro Zonal Facatativá
Cundinamarca

